



Colegio
Administradores de Fincas
Murcia

CIRCULAR 127/2024
EKHINEO, COLABORADOR INSTITUCIONAL COAFMU

Murcia, a 16 de Diciembre de 2024

Estimado/a compañero/a:



Nos es grato comunicar que la Junta de Gobierno del COAFMU ha suscrito convenio de colaboración institucional con la empresa EKHINEO



EKHINEO es una Comercializadora de electricidad y gas, especializada en comunidades de propietarios.

Surge de la unión entre un administrador de fincas con 35 años de trayectoria profesional y un asesor energético con más de 15 años trabajando con administradores de fincas.

Conocedores del mercado y de las inquietudes del administrador de fincas respecto a las necesidades de sus clientes, genera un nuevo producto donde el administrador toma protagonismo en la negociación de los contratos.

Creada por administradores y pensada para administradores.

Contacto EKHINEO

Ramón Jáuregui

tel 680 698 649

e-mail clientes@ekhineo.com

Este acuerdo se enmarca dentro de los convenios con empresas colaboradoras, con las que el COAFMU propone alternativas en diferentes sectores de actividad para proporcionar servicios de calidad a nuestros colegiados y sus clientes .

Desde el Colegio estamos a tu disposición en el teléfono 968 21 13 56, o a través del email info@coafmu.org.

Atentamente,



D. Celso Rodríguez Corral
EL SECRETARIO
(Registrada con el nº 597)

Patrocinadores

